

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las 10:46, en el inmueble ubicado en la parroquia **TARQUI** en las calles AV. **VICTOR EMILIO ESTRADA # 415 Y DATILES EDF. PLAZA TRIANGULO PISO 1 OF. 212**, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía **PREVENMEDICO S.A**, quienes representan las **ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una:

TITULAR	ACCIONES	% PARTICIPACION
Jácome Guerrero Ana del Pilar	400.00	50%
Negrete Guerrero Mauricio Obdulio	400.00	50%
TOTAL	800.00	100%

Legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, según Agenda aprobada como puntos (Relacionar los asuntos sobre los cuales se van a tomar acuerdos o desestimar los mismos) a tratar los siguientes:

- 1.** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;
- 2.** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;
- 3.** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014;

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas al señor Mauricio Obdulio Negrete Guerrero y la Srta. López Espinoza Mayra Alejandra, respectivamente.

Desarrollo:

- 1.** Los accionistas, por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014;
- 2.** Por unanimidad de todos los accionistas se acuerda la aprobación del Estado de Situación Financiera el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

PREVENMEDICO S.A.

3. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta a las 12:33 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

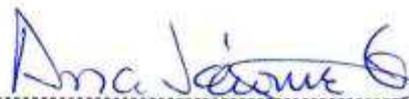
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



.....
Mauricio Negrete Guerrero
Director
Accionista



.....
Ana del Pilar Jácome Guerrero
Accionista



.....
Mayra Alejandra López Espinoza
Secretaria Ad - Hoc